INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

Fecha: 18 de Junio de 2025

INVITACION PUBLICA No 01

OBJETO: EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS..

PRESUPUESTO: La dependencia de presupuesto de la I.E. CUATRO BOCAS certifica Disponibilidad Presupuestal D2025-00001 por valor de CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 5 de la Invitación

VERIFICACION DE MENOR PRECIO

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa
CC/NIT: 860524654
Representante Legal: Adriana Rey Silva
Oferente 1: Cumple los Requisitos
Valor: 160,650

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento,al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa.

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de los documentos se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

CUMPLE * RUT vigente
CUMPLE * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

CUMPLE * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente
CUMPLE * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
CUMPLE * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal y personal jurídica)
CUMPLE * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal
CUMPLE * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE * RUT vigente.
CUMPLE * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
CUMPLE * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).

RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar juridica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la invitación, el Comite Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No 01 AL PROPONENTE ASEGURADORA SOLICARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Observaciones:

Ninguna

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA No 01.

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa obteniendo el siguiente resultado:

CUMPLE CON * RUT vigente
CUMPLE CON * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal
CUMPLE CON * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente
CUMPLE CON * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal y personal jurídica)
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE CON * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal
CUMPLE CON * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE CON * RUT vigente.
CUMPLE CON * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
CUMPLE CON * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

EQUIPO EVALUADOR

INVITACION PUBLICA No 01.

Fecha: 18 de Junio de 2025

OBJETO: EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.

CDP: D2025-00001

De acuerdo al proceso de contratación se realiza la designación del equipo evaluador para la invitación 01. Se estableció que el equipo evaluador se encuentra conformado de a siguiente manera:

CARGO	EVALUADOR
Rector	Yesid Fabian Alvarez Galezo

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 01.

Fecha: 18 de Junio de 2025

Sr(es)
Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No01

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa
860524654

OBJETO: EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.

CDP: D2025-00001

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	84131500	Polizas de manejo	2.00	Und

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.,previa notificacion firmada por el Rector, previa coordinacion con el supervisor en ocho dias calendario

VALOR: 160,650

FORMA DE PAGO: dentro de los cinco dias habiles siguientes a la entrega

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará acargo de Yesid Fabian Alvarez Galezo.

ENTREGA EN: Pagaduría de la Institución Educativa

Cordialmente,

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR

scg.net.co

ACEPTACION DEL CONTRATO

SAN MARTIN , 18 de Junio de 2025

RECTOR
YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
I.E. CUATRO BOCAS

ASUNTO: aceptacion del contrato EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.

Respetuoso saludo.

En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2025-06-18, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: "'.EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DE MANEJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON LA RESPONSABILIDAD FISCAL, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS..', en las cantidades detalladas la presente oferta pública.".

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. CUATRO BOCAS y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.

Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.

Atentamente,

Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa
860524654

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN - CESAR

DANE: 220770000190 NIT 900.087.474-6

NOTIFICACION DE SUPERVISION

SAN MARTIN, 18 de Junio de 2025

Sr
Yesid Fabian Alvarez Galezo
I.E. CUATRO BOCAS

REF: Supervision contrato invitación No 01

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que en concordancia a la evaluación realizada al proceso de contratación No. 01 para expediciÓn de pÓlizas de manejo, en cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la responsabilidad fiscal, la protecciÓn del patrimonio pÚblico y los principios de transparencia y eficiencia en la gestiÓn de recursos pÚblicos., resulto la siguiente notificación de aceptación:

01 A nombre de Aseguradora Solicaria de Colombia Entidad Cooperativa por valor de $160,650

Por lo anterior se deberá observar todos los medios para su correcta ejecución, el mencionado proveedor se encuentra notificado desde el día de hoy. Toda vez que las notificaciones se encuentran publicadas en la cartelera de la institucion, para lo cual se deberá coordinar la pronta entrega de expediciÓn de pÓlizas de manejo, en cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la responsabilidad fiscal, la protecciÓn del patrimonio pÚblico y los principios de transparencia y eficiencia en la gestiÓn de recursos pÚblicos. y recibo a satisfacción.

Es menester informar que para la notificación se debe realizar un informe técnico de supervisión como recibido a satisfacción, verificando el cumplimiento del contratista con su respectiva factura

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

YESID FABIAN ALVAREZ GALEZO
RECTOR